

INFORME DEL ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA - SITUACIÓN ACTUAL, REPÚBLICA DE GUATEMALA

Creado en : 05-Mar-2019
 Válido desde : 01-Nov-2018
 Válido hasta : 28-Feb-2019

Contacto: Juan Roberto Mendoza
 Correo: juan.mendoza@sesan.gob.gt

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado en la República de Guatemala, según el enfoque de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases -CIF-, escala de Inseguridad Alimentaria Aguda, que tiene por objetivo clasificar la fase de gravedad de inseguridad alimentaria de los territorios y/o comunidades haciendo uso de información de diverso tipo con el fin de apoyar las decisiones basadas en evidencias. La CIF ayuda a resolver inquietudes acerca de dónde se encuentran las áreas en inseguridad alimentaria, a quién afecta, a cuántas personas, y cuan grave es la situación, orientando qué debe hacerse y cuándo.

República de Guatemala

- Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

Total de población analizada

16M 627mil

Población en Fase 1 CIF: Mínima

9M 356 mil

56%

Población en Fase 2 CIF Acentuada

4M 669 mil

28%

Población en Fase 3 CIF: Crisis

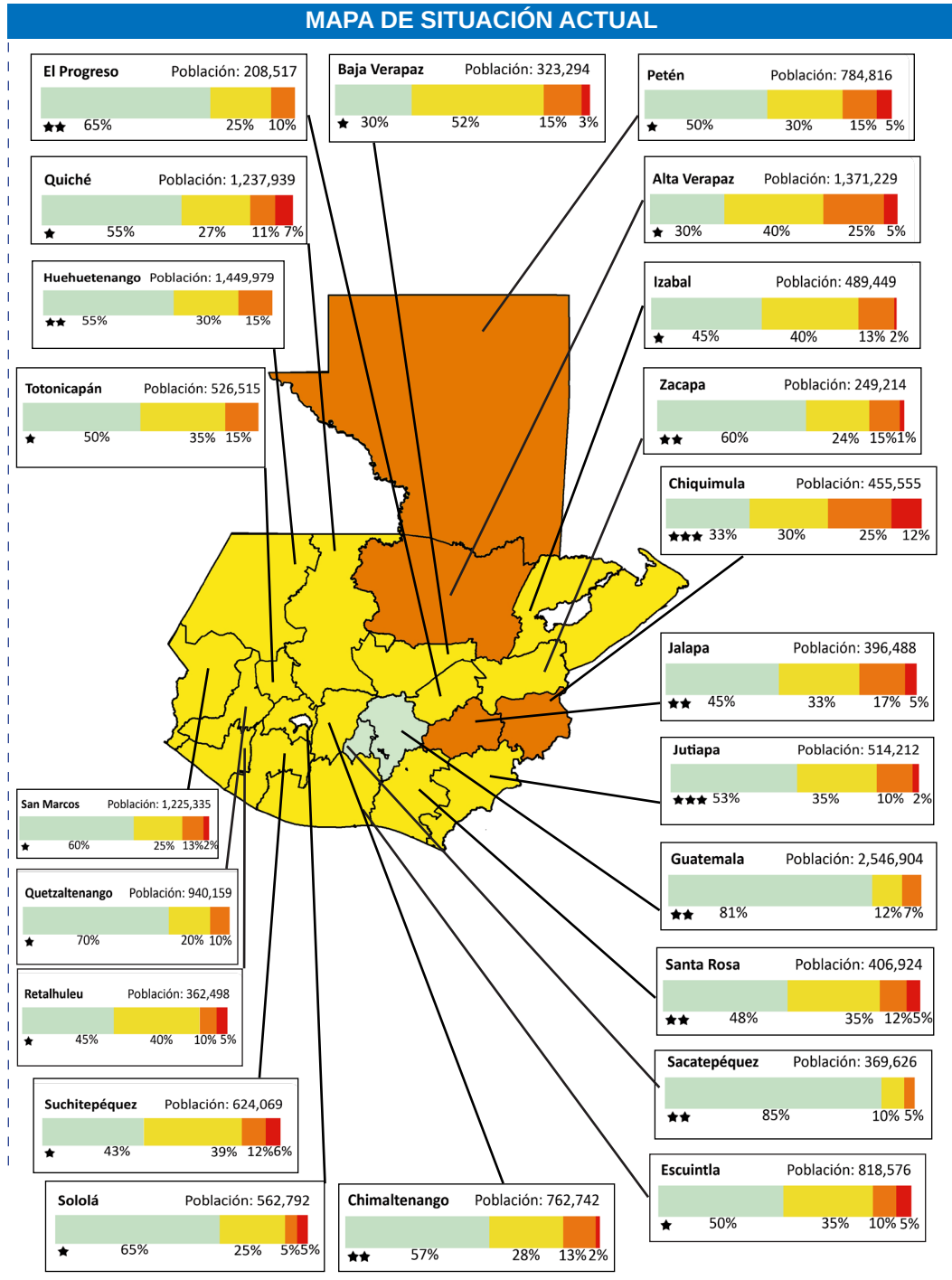
2M 115 mil

13%

Población en Fase 4 CIF: Emergencia

486 mil

3%



Resultados clave en las áreas más gravemente afectadas de la República de Guatemala

- Consumo de Alimentos: el indicador del puntaje de consumo de alimentos (PCA) muestra que 13 y 36% de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 4 de los 22 departamentos (Chiquimula, Sololá, Quetzaltenango y Alta Verapaz) tiene un consumo muy deficiente; 80 % de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 7 departamentos analizados reporta consumo aceptable arriba; y la mitad de los departamentos la población tuvo consumo intermedio. En cuanto al indicador que mide la diversidad de la dieta muestra que 20 a 50% de la población de pequeños agricultores y jornalero de 10 departamentos analizados consumen menos de 5 de 7 grupos de alimentos; así mismo, entre 50 y 70% de la población de pequeños agricultores y jornaleros de 20 de los 22 departamentos analizados consumen de 5 a 6 grupos de alimentos.
- En 18 de los 22 departamentos analizados, se reporta que entre 20 a 35% de la población de pequeños agricultores y jornaleros utilizan estrategias de emergencia para la generación de ingresos y acceso a los alimentos, como: venta de activos fijos (casa o tierra productiva), venta de animales reproductores o migración permanente de una o más personas del hogar. Además, 15 a 20% utilizan estrategias de crisis, tales como: retirar a niños de la escuela, cosechar granos inmaduros, y pedir dinero prestado.
- La tasa de incidencia de desnutrición aguda es inferior al 5% en todos los departamentos analizados (MSPAS). Sin embargo, existen 10 departamentos que han mostrado una tendencia ascendente al inicio de 2019 respecto al año anterior. La desnutrición aguda se manifiesta en forma acumulada con tasas de desnutrición crónica departamentales muy altas, mayores que el 30% (OMS 2018), en 18 departamentos.
- La tasa de mortalidad en menores de 5 años es inferior a 1/10,000/día en todas las áreas analizadas.

Resumen de causas, contexto y problemas clave

El análisis se realizó en los 22 departamentos del país que totalizan 16.6 millones de habitantes, pero se hizo énfasis en los más vulnerables (tomando en cuenta los identificados en extrema pobreza). Este incluye todos los departamentos que forman parte del Corredor Seco de Guatemala. En toda Guatemala, existe una diversidad de medios de vida (13), los departamentos están clasificados en Fase III de la escala de inseguridad alimentaria aguda, en los medios de vida que incluyen zonas de venta de mano de obra de jornaleros y pequeños agricultores de granos básicos y ganadería del centro de Petén (Zona GT02); zona de granos básicos de subsistencia y venta de mano de obra de café, hortalizas y frutas de oriente (Zona GT10) y la zona de producción de café, cardamomo, silvicultura y hortalizas (Zona GT05)

Los ciclos productivos de primera y postrera han tenido rendimientos por debajo de lo normal debido a la sequía prolongada de 2018, la cual fue un factor determinante en la producción de alimentos del ciclo de primera de 2018 y cuyos efectos reflejan el agotamiento de reservas para inicios de 2019 en granos básicos (maíz y frijol) en la mayor parte de departamentos agrícolas. Existen limitantes relacionadas con el acceso a los alimentos, ya que se muestra leve incremento en los precios de los granos básicos para el periodo del análisis. Es importante resaltar que la tasa de inflación nacional es una de las más altas a principios de año, en comparación con la de los últimos 5 años. Así mismo, los precios de los combustibles, reflejan una tendencia ascendente mínima en los meses de enero y febrero.

Para el período actual se espera que existan menos ingresos en los departamentos cafetaleros, debido a que el período de oportunidades de empleo temporal para jornaleros de café finaliza, y disminuyen los ingresos de las familias cuya principal fuente depende del trabajo de jornal. Los precedentes en bajos rendimientos de la producción de granos básicos, limitada oferta de empleos durante el segundo semestre de 2018, y el agotamiento de reservas del hogar hacia finales de año, son algunos de los factores que han determinado que los hogares adopten estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia.

Así mismo, los problemas clave identificados para este análisis son: los bajos precios internacionales del café, que influyen de manera directa en toda la cadena de producción del mismo: dificultan cubrir costos de producción, reducen la demanda de jornales de forma significativa, limitan las fuentes de ingresos de estos hogares, por lo tanto, contribuyen a aumentar la inseguridad alimentaria. En cuanto al comportamiento de los precios de los

alimentos no se presenta mayor variación para el período analizado, y los precios del combustible en general han tenido una tendencia ascendente leve, que podría mantenerse para el período de la situación actual. Además, es importante considerar que la capacidad adquisitiva de los hogares afectados por rendimientos bajos en los cultivos y falta de trabajo se ha visto reducida, y muchos de estos departamentos, han tenido efecto de sequía en años continuos, teniendo menos cobertura de sus necesidades básicas alimentarias.

Otro factor importante es el porcentaje del ingreso total dedicado a alimentos, principalmente en los jornaleros y pequeños agricultores, ya que en 7 de los departamentos analizados entre 30 y 40% muestra un gasto en alimentos muy alto y el resto de 22 departamentos, reflejan entre 15 y 25% de gasto alto, lo cual se convierte en una limitante para hacer frente a situaciones de crisis alimentarias.

Conclusiones

Los hogares con inseguridad alimentaria aguda de Guatemala se han clasificado en Fase 2 CIF (Acentuada), que incluye 4.7 millones de personas (28%). Sin embargo, es importante mencionar que alrededor de 2.1 millones de habitantes (13%) se encuentran en Fase 3 (Crisis) y 485 mil habitantes (3%) en Fase 4 (Emergencia). Una buena parte de las comunidades clasificadas en Fase 3 o peor incluye no solo comunidades con mayor población de jornaleros y pequeños agricultores, que tienen limitantes en cuanto al acceso a agua apta para consumo humano, saneamiento básico, con alta prevalencia de enfermedades diarreicas agudas. Dichos hogares de jornaleros y pequeños productores, están utilizando estrategias de afrontamiento de crisis y de emergencias para solventar las brechas del consumo de alimentos.

Otros factores incluyen la utilización de estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia en deterioro de sus medios de vida, un consumo deficiente aunado a las bajas reservas. Más de la mitad de los hogares gastan más del 50% en alimentos, esto último particularmente para Alta Verapaz, Chiquimula, Jalapa y Petén. Esta situación afecta de manera directa la cobertura de las necesidades básicas alimentarias de estos hogares, en los cuales el maíz y el frijol son parte esencial de la dieta diaria.

Métodos, procesos y problemas principales

Método

Las instituciones fueron convocadas por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, coordinadora del proceso de implementación de la CIF a nivel nacional. Se realizó un taller de formación en CIF a finales de octubre 2018 y se programó el taller de análisis para inicios de 2019; la preparación del taller se realizó entre enero y febrero, identificando editores líderes de grupo y facilitadores para cada grupo, considerando que se analizaría todo el país. Se seleccionaron los participantes según su conocimiento previo en CIF y que contaran con el aval institucional para garantizar su participación durante el taller. Se llevó a cabo sesión preparatoria de evidencias y carga del repositorio de información por parte de facilitadores y editores, de SESAN. Finalmente el taller se realizó en la primera semana de marzo, los participantes se dividieron en 6 grupos, asignando 3 o 4 departamentos a cada grupo. Estos grupos fueron integrados por personal con conocimiento en diferentes áreas relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, área de análisis, enfoque CIF y manejo del Sistema de Soporte de la Información (SSI). En cada grupo se revisaron las evidencias y se desarrolló la clasificación de las áreas de análisis en conjunto; con base en los factores de contribución y elementos de resultado, tanto para la situación actual como para la proyectada. Además, se llevaron a cabo plenarias en algunos pasos para dar realimentación y orientación del proceso, y buscar el consenso de todo el Grupo Técnico de Trabajo (GTT). Los facilitadores apoyaron en los avances del proceso, las plenarias y orientaron el trabajo de los equipos en cada paso.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Proceso</p>	<p>El proceso del análisis se llevó a cabo con la participación de más de 25 representantes de 15 instituciones, en su mayoría con formación en CIF, con conocimiento de las áreas analizadas, y con un balance adecuado a nivel de gobierno, ONG y organismos de cooperación. Trabajar con división de grupos en las diferentes áreas de análisis fue ventaja para la aplicación del protocolo CIF. El proceso se vio favorecido por la información de la Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 – ESAN que valoró el impacto de la canícula y otros eventos climáticos, en los hogares de agricultores y jornaleros a nivel nacional y departamental recolectada en noviembre 2018 para los indicadores de consumo de alimentos, gasto en alimentos y cambio en los medios de vida, incluyendo estrategias de afrontamiento. Es preciso enfatizar que los resultados de dicho estudio aplican directamente para poblaciones de hogares de agricultores y jornaleros; sin embargo el análisis corresponde a departamentos, incluyendo áreas urbanas (con excepción de Guatemala). La información de mortalidad en menores de 5 años y de desnutrición aguda se obtuvo de datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS y datos poblacionales del Instituto Nacional de Estadística – INE, para todos los departamentos. El indicador de diversidad de la dieta (HDDS) de la ESAN está calculado sobre la base de 7 grupos de alimentos.</p> <p>Las conclusiones, las justificaciones de asignación de porcentajes de hogares dentro de cada departamento fueron trabajadas en consenso al interior de cada grupo y luego presentadas en plenaria, contando en todo el proceso con el apoyo de los facilitadores. El proceso fue llevado a cabo en 3 días, pero no fue suficiente para completar los pasos 6 (ayuda alimentaria), 7 (factores de riesgo) y 8 (factores limitantes) de todas las áreas analizadas. El paso 5 de todas las áreas fue presentado en plenaria el último día y luego las plantillas de comunicación en su versión preliminar fueron preparadas por un grupo pequeño, ya que no se consideró el cuarto día para todo el GTT.</p> <p>FEWSNET está de acuerdo con la clasificación por fase por departamento, sin embargo, respecto al cálculo de población, sostiene un desacuerdo técnico en cuanto a utilizar el total de población nacional (urbana y rural) para el cálculo de población en cada fase.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Problemas Principales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La disponibilidad de tiempo de 3 días resultó insuficiente para completar todos los pasos del protocolo en todas las 22 áreas analizadas • Los indicadores de disponibilidad de alimentos no estaban desagregados para todos los departamentos • No se contó con representantes nacionales del INSIVUMEH, MARN, MINEDUC y socios de la CIF: FAO, Save the children y UNICEF. • La información agrícola y de salud, tanto de los factores de contribución como de resultados no se tenía en forma desagregada para todos los departamentos analizados y fue necesario invertir tiempo adicional para desagregar estos datos.

**Calendario Estacional de la Seguridad Alimentaria
e implicaciones para el seguimiento**

El calendario estacional es una herramienta valiosa para comprender la situación productiva y comercial de las áreas analizadas. Así mismo, contribuye a explicar cómo la situación climatológica (período de lluvia, período seco, canícula e inundaciones) puede reflejar diferentes amenazas que se presentan en las áreas al momento de realizar el análisis, según las condiciones particulares de los territorios. Como ya se ha expresado en anteriores análisis, el calendario estacional utilizado actualmente está basado en el documento Mapa de zonas de medios de vida de Guatemala de FEWS Net, SESAN y otros (noviembre 2016). Para la asignación del respectivo calendario a cada uno de los departamentos se identificó cual zona de medio de vida predominaba de acuerdo a la superficie (extensión territorial). Dentro de los principales aspectos a dar seguimiento se encuentran el empleo agrícola, los precios del café y la presencia del fenómeno de El Niño.

Recomendaciones sobre los siguientes pasos para el análisis

1. En cuanto a la información de indicadores de resultados, contar con este tipo de información con mayor anticipación con las instituciones pertinentes, especialmente aquella información sobre estado nutricional y mortalidad.
2. Identificar y recalcular indicadores de consumo de alimentos y cambios de medios de vida y desagregar a nivel de departamento según los umbrales utilizados por el protocolo de la CIF con la escala de Inseguridad Alimentaria Aguda.
3. Para un futuro análisis contar con información directa e indirecta desagregada y previamente tabulada por departamento, para invertir más tiempo en análisis que en gestión de datos de MSPAS, MIDES, INSIVUMEH, MAGA e INE, particularmente en la relacionada a datos poblacionales, indicadores de salud, nutrición, mercados, programas de asistencia humanitaria, entre otros.
4. Dado que no se completaron las plantillas de comunicación tanto en la situación actual como proyectada, se recomienda hacer una sesión presencial posterior con todo el GTT para presentar a la brevedad posible los resultados de las mismas.
5. Se programará la presentación de estos resultados de la plantilla de comunicación actual y proyectada debidamente aprobada por el GTT, a las autoridades de SESAN, como responsables y coordinadores de la implementación de la CIF a nivel nacional.
6. Para futuros análisis, de acuerdo a las responsabilidades institucionales, considerar al menos 2 eventos de 3 días para lograr completar los pasos requeridos del protocolo para las 22 áreas de análisis.
7. Para el próximo análisis, se podría incluir información de seguimiento del impacto de la roya en la producción de café y sus implicaciones en la generación de mano de obra, especialmente para los departamentos cafetaleros.
8. Continuar fortaleciendo y actualizando la información y la base de datos del DROP-BOX como herramienta de consolidación de documentos, estudios, informes y toda evidencia de soporte del análisis de CIF.
9. Promover en los diferentes espacios de coordinación a nivel nacional y departamental, el levantamiento de indicadores de consumo, tales como: el Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA), Índice de Diversidad de la Dieta (HDDS), Escala de Hambre en el Hogar (HHS) y Estrategias de Afrontamiento (rCSI y CSI), por parte de los organizadores que conforman dichos espacios y que tienen presencia en los territorios, para que se cuente con dicha información en los análisis futuros.
10. Sería importante incluir más socios de distintos sectores como café, productores de granos básicos, caña de azúcar, cardamomo y palma africana. Así mismo, se deberá continuar en que todas las instituciones que son socios globales de la CIF participen.
11. Para futuros análisis se deberá revisar la fiabilidad de las principales fuentes de información obtenida, en una plenaria y revisar la base sobre la cual se estimará la cantidad de población.
12. Los integrantes del GTT debe reunirse antes para revisar y consensuar la forma de estimar la población en situación de inseguridad alimentaria.
13. Realizar una actualización de éste análisis en el mes de septiembre 2019.

Cuadro Demográfico de la República de Guatemala

Nivel de unidad administrativa	Número total de personas	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4	
		No. de personas	% de población	No. de personas	% de población	No. de personas	% de población	No. de personas	% de población
Alta Verapaz	1,371,229	411 mil	30%	548 mil	40%	343 mil	25%	68 mil	5%
Baja Verapaz	323,294	97 mil	30%	168 mil	52%	48 mil	15%	9 mil	3%
Chimaltenango	762,742	435 mil	57%	213 mil	28%	99 mil	13%	15 mil	2%
Chiquimula	455,555	150 mil	33%	136 mil	30%	113 mil	25%	54 mil	12%
El Progreso	208,517	135 mil	65%	52 mil	25%	20mil	10%	0	0
Escuintla	818,576	409 mil	50%	286 mil	35%	81 mil	10%	41 mil	5%
Guatemala	2,546,904	2M 62 mil	81%	305 mil	12%	178 mil	7%	0	0
Huehuetenango	1,449,979	797 mil	55%	434 mil	30%	217 mil	15%	0	0
Izabal	489,449	220 mil	45%	195 mil	40%	63 mil	13%	9 mil	2%
Jalapa	396,488	178 mil	45%	130 mil	33%	67 mil	17%	20 mil	5%
Jutiapa	514,212	272 mil	53%	179 mil	35%	51 mil	10%	10 mil	2%
Petén	784,816	392 mil	50%	235 mil	30%	11 mil	15%	39 mill	5%
Quetzaltenango	940,159	658 mil	70%	188 mil	20%	94 mil	10%	0	0
Quiché	1,237,939	680 mil	55%	334 mil	27%	136 mil	11%	86 mil	7%
Retalhuleu	362,498	163 mil	45%	144 mil	40%	36 mil	10%	18 mil	5%
Sacatepéquez	369,626	314 mil	85%	36 mil	10%	18 mil	5%	0	0
San Marcos	1,225,335	735 mil	60%	306 mil	25%	159 mil	13%	24 mil	2%
Santa Rosa	406,924	195 mil	48%	142 mil	35%	48 mil	12%	20 mil	5%
Sololá	562,792	365 mil	65%	140 mil	25%	28 mil	5%	28 mil	5%
Suchitepéquez	624,069	268 mil	43%	243 mil	39%	74 mil	12%	37 mil	6%
Totonicapán	526,515	263 mil	50%	184 mil	35%	78 mil	15%	0	0
Zacapa	249, 515	149 mil	60%	59 mil	24%	37 mil	15%	2 mil	1%
TOTALES	16 M 626 mil 832	9 M 356 mil	56%	4 M 669 mil	28%	2 M 115 mil	13%	486 mil	3%

Diseño y diagramación
PROGRESAN-SICA

ASOCIADOS DEL ANÁLISIS Y ORGANIZACIONES DE APOYO



SOCIOS GLOBALES DE LA CIF

